
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

OLAVARRÍA

**“SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA” ESTABLECIDA POR LA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES Y CONVOCADA POR
DECRETO H.C.D. N° 097/19**

PRESIDENTE: Dr. BRUNO CENIZO
SECRETARIO: Dr. LEANDRO LANCETA

SEÑORES CONCEJALES PRESENTES

AGUILERA, Federico Luis
ALMADA, Alicia Isabel
AMESPIL, María Guillermina
ARAMBURU, Germán
AROUXET, María Celeste
CENIZO, Bruno
CREIMER, Inés
DE BELLIS, María Victoria
DIAMANTI, Mariana
ENDERE, Martín Julián

FERREIRA, Fermín
GARCÍA, Ubaldo Valerio
GONZÁLEZ, María José
KRIVUCHEN, María Cecilia
LANDIVAR VALERIO, María Mercedes
LASTAPE, Alberto Martín
MARINANGELI, Nicolás
MUJICA, Juan Andrés
RODRÍGUEZ, Eduardo Miguel
SÁNCHEZ, Eduardo Juan

EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REALIZA, EN EL SALÓN DE LA PLANTA BAJA DEL CLUB ESPAÑOL, LA “SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA”, ESTABLECIDA POR LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. N° 097/19.-

APERTURA DE LA SESIÓN

- A la hora 19 y 25, dice el...

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Queda abierta la Sesión.

Buenas tardes a todos. Gracias por venir; al Gabinete del Intendente Ezequiel Galli, a los Concejales salientes, a los Concejales electos. Muchas gracias a todos por venir.

IZAMIENTO DE LA BANDERA ARGENTINA

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Para dar comienzo a la “Sesión Preparatoria Constitutiva”, establecida por la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, y convocada por Decreto N° 097/19 H.C.D., a realizarse en esta Sociedad Española -a la cual agradecemos por cada una de las sesiones-, voy a invitar al Secretario de Gobierno, Sr. Ernesto Cladera, a izar la Bandera Argentina.

(Puestos de pie los señores Concejales y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional, ubicado en el Estrado de Presidencia).-

(Aplausos en el Recinto).

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- A continuación, vamos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace.

ASISTENCIA

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Por Secretaría tomamos asistencia.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales.

LECTURA POR SECRETARÍA DEL MENSAJE CURSADO POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA H.C.D. N° 097/19

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Por Secretaría vamos a dar lectura a la Resolución cursada por la Honorable JUNTA ELECTORAL de la Provincia de Buenos Aires y Decreto de Convocatoria de la Sesión Preparatoria Constitutiva H.C.D. N° 097/19.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- (Leyendo). “En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, reunida en su Sala de Acuerdos, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia de su titular, doctor Eduardo Néstor de Lazzari y la asistencia de todos sus miembros, doctores Eduardo Raúl Delbes, Eduardo Benjamín Grinberg, Ana María Bourimborde Y Gustavo Juan De Santis, a efectos de examinar la documentación remitida por la Junta Electoral Nacional correspondiente a la elección llevada a cabo el día 27 de octubre próximo pasado y en atención a los resultados que han sido comunicados por el citado Organismo en función del régimen de simultaneidad de elecciones y las actas de escrutinio definitivo de las mesas de electores extranjeros (art. 148° Ley 5109; art. 1° Decreto 268/19; Ley 15.262 y Expediente N° 5200-16.590/19).- Resuelve: 1°.- Declarar la validez de la elección realizada el 27 de octubre de 2019 (art. 63° incisos 3° y 4° de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y art. 20° inc. “d” de la Ley 5109). 2°.- Proclamar y diplomar a los señores Legisladores electos postulados por las agrupaciones políticas que han alcanzado el número de votos previstos en los artículos 109° y 110° de la Ley 5109, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el artículo 63° inciso 5° de la Constitución provincial y el artículo 20° inciso e) de la citada ley. 3°.- Proclamar y diplomar a los señores Intendentes Municipales y a los señores Concejales y Consejeros Escolares de conformidad con el artículo 63° inciso 5° de la Constitución provincial y el artículo 20° inciso e) de la Ley 5109. 4°.- Declarar incorporados como parte integrante de este acta las planillas que contienen las adjudicaciones de cargos legislativos y municipales que se han hecho referencia precedentemente. 5°.- Convocar a los Concejos Deliberantes y Consejos Escolares para el día 9 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en los artículos 18° del Decreto ley 6769/58 y 153° de la Ley 13.688. 6°.- Poner de resalto y agradecer la eficaz colaboración prestada en el cumplimiento de las tareas por el personal de esta Junta Electoral Provincial. 7°.- Registrar en el Libro de Actas, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar”. Firman: Presidente Eduardo Néstor de Lazzari; Vicepresidente Eduardo Raúl Delbes, Vocales Eduardo Benjamín Grinberg, Ana María Bourimborde y Gustavo Juan De Santis; Secretario de actuación Guillermo Osvaldo Aristia.

**CONFORMACIÓN COMISIÓN DE PODERES PARA ESTUDIO DE
DIPLOMAS DE LOS CONCEJALES ELECTOS EL
DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2019.**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Corresponde ahora proceder a la conformación de la Comisión de Poderes para el estudio de los diplomas de los Concejales.

Hacemos un breve cuarto intermedio y convoco a los Presidentes de los Bloques que se acerquen al Estrado para analizar el Dictamen de la Comisión de Poderes y proceder a la firma del Acta.

- **Así se hace.**
- **Es la hora 19 y 35.**

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA

- A la hora 19 y 36, dice el...

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Reanudamos la Sesión.

Corresponde por Secretaría se de lectura al informe de la Comisión de Poderes que acaban de rubricar los señores Concejales de los distintos Bloques.

**LECTURA POR SECRETARÍA DEL DICTAMEN DE LA
COMISIÓN DE PODERES**

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- (Leyendo).-

Corresponde al Expte. 486/19 H.C.D.

Olavarría, 09 de Diciembre de 2019.-

INFORME DE LA COMISIÓN DE PODERES

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Poderes, en función de los antecedentes de la JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ha procedido a efectuar un pormenorizado estudio de los diplomas de los **CONCEJALES TITULARES** de **JUNTOS POR EL CAMBIO:** *MUJICA, Juan Andrés; DIAMANTI, Mariana; MARINANGELI, Nicolás; KRIVOCHEN, María Cecilia; ENDERE, Martín Julián; AMESPIL, María Guillermina. SUPLENTE:* *LASCANO, Guillermo Ernesto; SALERNO, Maite Edith; GAMONDI, Matías Ezequiel; CRIANTE, Amalia Elisa; GUEVARA, Adrián; FITTIPALDI, Lucía Verónica. CONCEJALES TITULARES del FRENTE DE TODOS:* *LANDIVAR VALERIO, María Mercedes; SÁNCHEZ, Eduardo Juan; CREIMER, Inés; GARCÍA, Ubaldo Valerio. SUPLENTE:* *PAZ, Violeta; CURTONI, Rafael Pedro; FANESI, María de los Ángeles; RIPOLL, Miguel Ángel;* los cuales no se hallan afectados por las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los Artículos 6º y 7º de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto/Ley N° 6769/58) y sus modificatorias; por lo que se aconseja la aprobación, pudiendo el Cuerpo proceder a sus incorporaciones.-

**PUESTA EN FUNCIONES DEL CONCEJAL DE MAYOR EDAD
DE LA LISTA TRIUNFANTE**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Corresponde ahora poner en funciones a quien va a presidir la Sesión Preparatoria, que es el Concejel de mayor edad de la lista triunfante.

Invito a la Sra. María Cecilia Krivochen a acercarse al estrado para tomarle juramento.

- Así se hace.

**JURAMENTO DEL CONCEJAL ELECTO QUE PRESIDE LA SESIÓN
PREPARATORIA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Señora Concejal Municipal: **MARÍA CECILIA KRIVOCHEN:**

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. KRIVOCHEN.- Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.”
(Nutridos aplausos desde la barra).

Dejo entonces presidiendo la Sesión a la Concejal Krivochen.

**TOMA DE JURAMENTO DE LOS CONCEJALES ELECTOS EL DIA 27 DE
OCTUBRE DE 2019 POR EL CONCEJAL ELECTO QUE PRESIDE
LA SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA**

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Seguidamente, corresponde la toma de juramento de los Concejales electos.

Se convoca al Estrado a la Concejal María Guillermina Amespil.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señora Concejal **MARÍA GUILLERMINA AMESPIL:**
“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. AMESPIL.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca a la Concejal Inés Creimer.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señora Concejal **INÉS CREIMER:**

“¿Juráis desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. CREIMER.- Por la justicia social, por la lucha de mujeres y disidencias y por el aborto legal, seguro y gratuito, sí juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires os lo demande”.

(Nutridos aplausos desde la barra).

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca a la Concejal Mariana Diamanti.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señora Concejala **MARIANA DIAMANTI:**

“¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Concejala y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. DIAMANTI.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca al Concejala Martín Julián Endere.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejala **MARTÍN JULIÁN ENDERE:**

“¿Juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Concejala y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. ENDERE.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, la Patria os lo demande”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca al Concejala Ubaldo Valerio García.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejala **UBALDO VALERIO GARCÍA:**

“¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Concejala y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. GARCÍA.- Por la memoria de mi padre, por la memoria de nuestro querido compañero Néstor Kirchner y por un país más justo y solidario, sí juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca a la Concejala María Mercedes Landivar Valerio.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señora Concejala **MARÍA MERCEDES LANDIVAR VALERIO:**

“¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Concejala y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. LANDIVAR.- Por Cristina, por mis compañeros de militancia, por los más vulnerables, por la lucha de las mujeres y las disidencias y por los olavarrrienses que nos votaron, sí juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca al Concejal Nicolás Marinangeli.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejal **NICOLÁS MARINANGELI:**

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. MARINANGELI.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Se convoca al Concejal Juan Andrés Mujica.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejal **JUAN ANDRÉS MUJICA:**

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. MUJICA.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Por último, llamamos al Estrado para la toma de juramento al Concejal Eduardo Juan Sánchez.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejal **EDUARDO JUAN SÁNCHEZ:**

“¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. SÁNCHEZ.- Por Perón, por Evita, por Néstor, por Cristina, por la defensa ineludible de los derechos de todos los trabajadores, hoy y siempre, sí juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).-

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE H.C.D. PERIODO 2019 / 2021

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Corresponde ahora la elección del Presidente del Honorable Concejo Deliberante Periodo 2019 / 2021.

Tienen la palabra los señores Concejales.

Sr. AGUILERA.- Pido la palabra.

Quisiera pedir un cuarto intermedio para poder analizar la propuesta porque en nuestras bancas no tenemos ningún expediente y no sabemos cuál va a ser la propuesta ni de las

autoridades ni la conformación de las Comisiones, y quisiéramos tener la posibilidad de estudiarla, de analizarla y saber si la propuesta es inclusiva con el resto de los Bloques. Nada más.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Hacemos un cuarto intermedio.

- **Así se hace.**
- **Es la hora 19 y 47.**

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PREPARATORIA CONSTITUTIVA

- **A la hora 19 y 55, dice la...**

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Reanudamos la Sesión.

Sra. AROUXET.- Pido la palabra.

Es para proponer como Presidente del Honorable Concejo Deliberante, debido a la excelente gestión realizada en el Periodo 2017-2019, al Concejal Bruno Cenizo.

Nada más.

(Aplausos en el Recinto).

Sr. AGUILERA.- Pido la palabra.

Nosotros hemos venido a esta Sesión con toda la intención y el ánimo de acompañar la propuesta del Bloque oficialista, en virtud del resultado obtenido en las últimas elecciones, en virtud de la representación que tiene el Bloque de Cambiemos, que es mayoritario en este Cuerpo Deliberativo. No hay ningún tipo -en este caso concreto, haciendo un camino hacia atrás- de cuestión puntual para remarcar a la gestión del hasta hace momentos Presidente del Concejo Deliberante. Pero sí nos hemos encontrado, en este día y en los días anteriores, una falta de predisposición por parte del Bloque oficialista, de dialogar con quien es la principal fuerza opositora del Concejo Deliberante y quien tiene la segunda fuerza en representación de este ámbito deliberativo.

La propuesta que ha venido hoy a este Recinto es a carpeta cerrada. Nos anoticiamos ni bien ingresamos a este lugar de Sesión, y no hemos tenido la posibilidad de participar, de proponer, de dialogar y de poder discutir las otras autoridades del Concejo Deliberante, así como otro tipo de cuestiones administrativas.

Por eso, cuando escuchamos que se ha pregonado, sobre todo después de las últimas elecciones -que hemos felicitado públicamente al actual Intendente, Ezequiel Galli, por su victoria y a todo su equipo de trabajo, y que he tenido la posibilidad de conversar con él personalmente para felicitarlo- esa apertura en el ámbito del Concejo Deliberante para poder dialogar y charlar cuáles son las posturas de los distintos Bloques.

Nosotros no vamos a permitir que se opaque o que no se escuche la postura de la primera minoría de este Concejo Deliberante. Creo que el electorado, la gente, el pueblo de Olavarría, también se ha expresado y nos ha dado responsabilidad y representación dentro de este Cuerpo Deliberativo. Por lo cual, quiero anunciar -previamente- la negativa de acompañar la propuesta del Bloque oficialista y de todas las autoridades que se van a proponer, por el hecho de que no se consensuó, no se dialogó, no se convocó a unir las partes, y creo que no se respeta la representatividad que ha obtenido este Cuerpo de Concejales, en virtud de los resultados de los últimos comicios electorales.

Nosotros no creemos que el Concejo Deliberante tenga que ser una escribanía del Poder Ejecutivo. Tiene que ser un lugar y un ámbito de debate, de consenso, de diálogo, y para eso hay que llevarlo a la práctica. Nosotros estamos dispuestos. Esperemos que esto no sea una continuidad en la actitud por parte del Bloque mayoritario y que podamos trabajar y recomponer esta situación que nos parece a priori una falta de consideración con el Bloque o la oposición mayoritaria dentro de este Cuerpo Deliberativo.
Nada más.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Por Secretaría sometemos a votación la moción de la Concejal Arouxet.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aguilera?

Sr. AGUILERA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Amespil?

Sra. AMESPIL.- Voto por el Concejal Cenizo

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Almada?

Sra. ALMADA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aramburu?

Sr. ARAMBURU.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Arouxet?

Sra. AROUXET.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Cenizo?

Sr. CENIZO.- Acompaño la propuesta realizada por mi Bloque.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Creimer?

Sra. CREIMER.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Diamanti?

Sra. DIAMANTI.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal De Bellis?

Sra. DE BELLIS.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Endere?

Sr. ENDERE.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Ferreira?

Sr. FERREIRA.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal García?

Sr. GARCÍA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal González?

Sra. GONZÁLEZ.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Krivochen?

Sra. KRIVOCHEN.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Landivar?

Sra. LANDIVAR.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Lastape?

Sr. LASTAPE.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Marinangeli?

Sr. MARINANGELI.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Mujica?

Sr. MUJICA.- Voto por el Concejal Cenizo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Rodríguez?

Sr. RODRÍGUEZ.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Sánchez?

Sr. SÁNCHEZ.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Resulta aprobada la moción presentada por la Concejal Arouxet por 12 votos positivos contra 8 votos negativos, por lo cual queda como Presidente de este Honorable Concejo Deliberante por el Periodo 2019 – 2021, el Concejal Bruno Cenizo.

(Nutridos aplausos desde la barra).-

TOMA DE JURAMENTO DEL PRESIDENTE ELECTO DEL H.C.D.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Seguidamente corresponde la toma de juramento del nuevo Presidente electo del Cuerpo, quien quedará a cargo de la Sesión.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- Señor Concejal, **BRUNO CENIZO:**

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Presidente del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido designado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. CENIZO.- Sí, juro.

Sra. PRESIDENTE (Krivochen).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden”.
(Nutridos aplausos desde la barra).

Dejo a cargo de la Sesión al Concejal Bruno Cenizo.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Muchísimas gracias a todos los Concejales que me acompañaron y a los que no me acompañaron, también. Espero –como dije en el 2017- volver a estar a la altura de las circunstancias. Creo que el consenso, el diálogo, las puertas abiertas han sido algo que caracterizaron estos dos años anteriores, y pienso tenerlo durante los próximos dos años. Creo que es el único camino, y lejos de querer manifestar -contrariamente a lo que opinó el Concejal Aguilera- me parece que todo lo podemos resolver, que el diálogo debe darse dentro de las comisiones, que la voz de cada uno de los Concejales opositores se escucha, y se escucha siempre, y lo hemos escuchado en cada uno de los temas que hemos tratado desde hace dos años atrás, y espero que continuemos por el mismo sendero.

Así que a todos, a la gente que siempre nos acompaña, a los militantes, al público, a mi familia -que está en todas-, muchísimas gracias.

(Nutridos aplausos desde la barra).

**ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 1º DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 1º del Honorable Concejo Deliberante de Olavarría.

Sra. AROUXET.- Pido la palabra.

Queremos proponer a la Concejal Guillermina Amespil como Vicepresidente 1º.
Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Si ningún otro Concejal va a hacer otra propuesta, por Secretaría se tomará la votación correspondiente en forma nominal.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aguilera?

Sr. AGUILERA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Amespil?

Sra. AMESPIL.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Almada?

Sra. ALMADA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aramburu?

Sr. ARAMBURU.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Arouxet?

Sra. AROUXET.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Cenizo?

Sr. CENIZO.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Creimer?

Sra. CREIMER.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Diamanti?

Sra. DIAMANTI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal De Bellis?

Sra. DE BELLIS.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Endere?

Sr. ENDERE.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Ferreira?

Sr. FERREIRA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal García?

Sr. GARCÍA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal González?

Sra. GONZÁLEZ.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Krivochen?

Sra. KRIVOCHEN.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Landivar?

Sra. LANDIVAR.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Lastape?

Sr. LASTAPE.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Marinangeli?

Sr. MARINANGELI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Mujica?

Sr. MUJICA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Rodríguez?

Sr. RODRÍGUEZ.- Voto por la negativa

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Sánchez?

Sr. SÁNCHEZ.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- La votación consagra como Vicepresidente 1° de este de este Honorable Cuerpo por 12 votos positivos contra 8 negativos, a la Concejal María Guillermina Amespil.

**TOMA DE JURAMENTO AL VICEPRESIDENTE 1° POR PARTE
DEL PRESIDENTE ELECTO**

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Seguidamente corresponde la toma de juramento de la Vicepresidente 1° del Concejo Deliberante.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Invito a la Concejal Amespil a acercarse al Estrado a efectos de tomarle juramento como Vicepresidente 1° del Cuerpo.

Señora Concejal Municipal **GUILLERMINA AMESPIL:**

“¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente 1° del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido designada y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sra. AMESPIL.- Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.”
(Nutridos aplausos desde la barra).

**ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 2º DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º del Honorable Concejo Deliberante de Olavarría.
Tienen la palabra los señores Concejales.

Sra. AROUXET.- Pido la palabra.
Es para proponer desde este Bloque al Concejál Martín Lastape como Vicepresidente 2º.
Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Si ningún otro Concejál más va a hacer uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Aguilera?

Sr. AGUILERA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Amespil?

Sra. AMESPIL.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Almada?

Sra. ALMADA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Aramburu?

Sr. ARAMBURU.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Arouxet?

Sra. AROUXET.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Cenizo?

Sr. CENIZO.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Creimer?

Sra. CREIMER.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejál Diamanti?

Sra. DIAMANTI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal De Bellis?

Sra. DE BELLIS.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Endere?

Sr. ENDERE.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Ferreira?

Sr. FERREIRA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal García?

Sr. GARCÍA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal González?

Sra. GONZÁLEZ.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Krivochen?

Sra. KRIVOCHEN.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Landivar?

Sra. LANDIVAR.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Lastape?

Sr. LASTAPE.- Primero, agradezco la nominación. Y voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Marinangeli?

Sr. MARINANGELI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Mujica?

Sr. MUJICA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Rodríguez?

Sr. RODRÍGUEZ.- Voto por la negativa

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Sánchez?

Sr. SÁNCHEZ.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- La votación consagra como Vicepresidente 2° de este Honorable Cuerpo por 12 votos positivos contra 8 votos negativos al Concejal Lastape, por el Periodo Deliberativo comprendido entre los años 2019/2021.
(Nutridos aplausos en el Recinto).

**TOMA DE JURAMENTO AL VICEPRESIDENTE 2° POR PARTE
DEL PRESIDENTE ELECTO**

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- Seguidamente corresponde la toma de juramento del Vicepresidente 2° del Concejo Deliberante.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Invito a la Concejal a acercarse al Estrado a efectos de tomarle juramento como Vicepresidente 2° del Cuerpo.

Señor Concejal Municipal **MARTÍN LASTAPE:**

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente 2° del Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido designado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. LASTAPE.- Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.”
(Nutridos aplausos desde la barra).

ELECCIÓN DEL SECRETARIO Y PUESTA EN FUNCIONES

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Corresponde ahora la elección y puesta en funciones del Secretario del Honorable Concejo Deliberante para el Periodo 2019/2021.
Tienen la palabra los señores Concejales.

Sra. AROUXET.- Pido la palabra.

Habiéndose desempeñado durante el período 2017/2019 como Secretario de una manera eficiente y responsable, propongo nuevamente como Secretario al Dr. Leandro Lanceta.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Si ningún otro Concejal más va a hacer uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aguilera?

Sr. AGUILERA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Amespil?

Sra. AMESPIL.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Almada?

Sra. ALMADA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Aramburu?

Sr. ARAMBURU.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Arouxet?

Sra. AROUXET.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Cenizo?

Sr. CENIZO.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Creimer?

Sra. CREIMER.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Diamanti?

Sra. DIAMANTI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal De Bellis?

Sra. DE BELLIS.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Endere?

Sr. ENDERE.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Ferreira?

Sr. FERREIRA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal García?

Sr. GARCÍA.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal González?

Sra. GONZÁLEZ.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Krivochen?

Sra. KRIVOCHEN.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Landivar?

Sra. LANDIVAR.- Voto por la negativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Lastape?

Sr. LASTAPE.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Marinangeli?

Sr. MARINANGELI.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Mujica?

Sr. MUJICA.- Voto por la afirmativa.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Rodríguez?

Sr. RODRÍGUEZ.- Voto por la negativa

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- ¿Concejal Sánchez?

Sr. SÁNCHEZ.- Voto por la negativa.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- La votación consagra como Secretario del Cuerpo Deliberativo al Dr. Leonardo Lanceta por 12 votos positivos contra 8 votos negativos. (Nutridos aplausos en el Recinto).

**TOMA DE JURAMENTO AL SECRETARIO ELECTO DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE POR PARTE
DEL PRESIDENTE ELECTO**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Señor Secretario, LEANDRO LANCETA:

“¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Secretario de este Honorable Concejo Deliberante para el que habéis sido designado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?”.

Sr. LANCETA.- Sí, juro.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- “Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden.”

(Nutridos aplausos desde la barra).

**INTEGRACIÓN DE LOS BLOQUES POLÍTICOS DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE OLAVARRÍA**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Daremos lectura de la integración de los Bloques políticos que representan a este Cuerpo.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- (Leyendo).-

**INTEGRACIÓN HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE OLAVARRÍA**

H.C.D. OLAVARRÍA: ALSINA 2785 (7400) OLAVARRÍA - TEL. 02284-442816

EMAIL: honorableconcejodeliberante@olavarria.gov.ar

PRESIDENTE: Bruno CENIZO

VICE-PRESIDENTE 1º: María Guillermina AMESPIL

VICE-PRESIDENTE 2º: Alberto Martín LASTAPE

SECRETARIO: Leandro H. LANCETA

BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO

CENIZO, Bruno	2017/2021
GONZÁLEZ, María José	2017/2021
AROUXET, María Celeste	2017/2021
FERREIRA, Fermín	2017/2021
MUJICA, Juan Andrés	2019/2023
DIAMANTI, Mariana	2019/2023
MARINANGELI, Nicolás	2019/2023
KRIVOCHEN, María Cecilia	2019/2023
ENDERE, Martín Julián	2019/2023
AMESPIL, María Guillermina	2019/2023

BLOQUE FRENTE DE TODOS

AGUILERA, Federico Luis	2017/2021
LANDIVAR VALERIO, María Mercedes	2019/2023
SÁNCHEZ, Eduardo Juan	2019/2023
GARCÍA, Ubaldo Valerio	2019/2023

BLOQUE CUIDEMOS OLAVARRÍA

DE BELLIS, María Victoria	2017/2021
---------------------------	-----------

BLOQUE FORO OLAVARRÍA

RODRÍGUEZ, Eduardo Miguel	2017/2021
CREIMER, Inés	2019/2023

BLOQUE RENOVACIÓN PERONISTA

ARAMBURU, Germán	2017/2021
ALMADA, Alicia Isabel	2017/2021

BLOQUE U.C.R.

LASTAPE, Alberto Martín

2017/2021

**CONFORMACIÓN DE COMISIONES INTERNAS PERMANENTES DEL
HONORABLE CUERPO Y DESIGNACIÓN DE SUS
RESPECTIVAS AUTORIDADES**

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Corresponde ahora el tratamiento de la conformación de las Comisiones internas de este Honorable Cuerpo y designación de las respectivas Autoridades.

Sra. GONZÁLEZ.- Pido la palabra.

Pido la palabra para presentar desde nuestro Bloque una propuesta de conformación para las comisiones permanentes del Honorable Concejo Deliberante.

Comisión de LEGISLACION: Se compondrá de doce miembros: seis Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; cuatro Concejales del Interbloque Frente de Todos; un Concejal del Bloque U.C.R. y un Concejal del Bloque Cuidemos Olavarría. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de HACIENDA: Se compondrá de diez miembros: cinco Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; cuatro Concejales del Interbloque Frente de Todos; y un Concejal del Bloque Cuidemos Olavarría. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de INFRAESTRUCTURA, OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS, URBANISMO y ESPACIOS VERDES: Se compondrá de ocho miembros: cuatro Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; tres Concejales del Interbloque Frente de Todos y un Concejal del Bloque U.C.R. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de ATENCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD y DESARROLLO SOCIAL: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; dos Concejales del Interbloque Frente de Todos; y un Concejal del Bloque UCR. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de DESARROLLO ECONÓMICO: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio y tres Concejales del Interbloque Frente de Todos. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de EDUCACIÓN, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS: Se compondrá de ocho miembros: cuatro Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; tres Concejales del Interbloque Frente de Todos y un Concejal del Bloque U.C.R. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de MEDIO AMBIENTE: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio y tres Concejales del Interbloque Frente de Todos. La Presidencia será ejercida por un Concejal de Juntos por el Cambio.

Comisión de SEGURIDAD: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio y tres Concejales del Interbloque Frente de Todos.

Comisión de GÉNERO Y DIVERSIDAD: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; dos Concejales del Interbloque Frente de Todos; y un Concejal del Bloque Cuidemos Olavarría.

Comisión de TRABAJO Y EMPLEO: Se compondrá de seis miembros: tres Concejales del Bloque Juntos por el Cambio; dos Concejales del Interbloque Frente de Todos; y un Concejal del Bloque Cuidemos Olavarría.

Las presidencias que no se proponen en esta moción serán definidas en la primera reunión de la comisión respectiva.

Solicito el acompañamiento del resto de los Bloques.
Nada más.

Sr. ARAMBURU.- Pido la palabra.

Lo mismo que decía hoy nuestro compañero, Federico Aguilera, Presidente de este Interbloque, sobre el tema del diálogo que tanto se pregona y que usted lo ha tenido señor Presidente, porque en toda la gestión anterior tuvo ese diálogo, esa amplitud, y es cierto que no tenemos nada en particular para atribuirle, lo mismo para la postura del Concejal Lastape, sino que aprovechando tal vez el poder que le dieron las urnas, que tampoco es tanto, porque el pueblo así como le da el poder también se lo saca, han hecho esta –entiendo yo- redada, donde dejaron todo ‘cocinado’, donde ni siquiera hay un expediente –como bien dijo el Concejal Aguilera- donde se postula todo esto, y es la costumbre de este órgano legislativo que las Comisiones, si bien se conformaban como dice el Reglamento, también después eran autónomas al momento de elegir los cargos dentro de las mismas, me refiero al Presidente y Secretario.

Entendemos que esas Comisiones deben seguir siendo así. Sin embargo, ustedes lo que han hecho es violar inclusive las proporciones, porque en la Comisión de Legislación, que tiene que haber representación, a nuestro Interbloque nos dan el 30%. Lo mismo pasa con Trabajo. Entonces, cuando hablan de una cuestión de diálogo, el diálogo es si hacemos lo que ustedes quieren, y ahí se termina el diálogo.

Esa es un poco la postura que vengo a expresar, y también apoyar lo que viene adelantando el Concejal Aguilera. Esto nos parece que no se condice ni respeta los principios democráticos que ustedes –supuestamente- pregonan y llevan como bandera.

Por eso no vamos a votar ninguna de estas propuestas que ha hecho la Concejal González.
Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación correspondiente.

Sr. SECRETARIO (Lanceta).- En consideración la moción planteada por la Concejal González, respecto a la conformación de las Comisiones, sírvanse votar.

- **Resulta aprobada por mayoría de 12 votos por la afirmativa (Bloques: Juntos por el Cambio, U.C.R. y Cuidemos Olavarría), contra 8 votos por la negativa (Interbloque Frente de Todos).**

Resulta aprobada la moción de la Concejal González. Quedan conformadas las Comisiones de la forma que fueron mencionadas.

ARRIAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Cenizo).- Habiéndose agotado el temario del Orden del Día previsto para esta “Sesión Preparatoria Constitutiva”, invito al Concejal Aguilera a arriar la Bandera Argentina.

- **Así se hace.**

- Queda levantada la Sesión.
- Es la hora 20 y 22.-

**RAMIRO DIEGO CASCIO
TAQUÍGRAFO H.C.D.**

**Dr. LEANDRO LANCETA
SECRETARIO H.C.D.**

**Dr. BRUNO CENIZO
PRESIDENTE H.C.D.**